



Resolución de Decanato **291 / 2025 - EXA -UNSa**
Expte N° 204/2022-EXA-UNSa- Prórroga de designación -JTP-EX -asig.
Química Analítica I - Lic. María Luciana Britos Fabián
De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
29/04/2025

VISTO la Nota N° 43/2025-EXAdepdocqui-UNSa, del Departamento de Química, por la cual solicita prórroga en carácter, suplente C1, de la Lic. María Luciana Britos Fabián, en el cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación exclusiva para la asignatura Química Analítica I, que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Química, solicita que la prórroga se otorgue desde el 20/03/2025 hasta el 31/12/2025.

Que el Departamento de Personal y la Dirección General Administrativa Económica ratifican la disponibilidad financiera para hacer lugar a la solicitud.

Que debido a demoras en el tratamiento de algunas prórrogas en Comisiones del Consejo Directivo, el Departamento de Personal con autorización de Decanato procedió a emitir la certificación de servicios a fin de evitar la interrupción en la percepción de haberes del personal involucrado. La Dirección General de Personal, por el tiempo transcurrido, solicita el instrumento legal que respalde la situación de revista del docente.

Que, en consecuencia, Decanato autoriza, verbalmente al Departamento de Personal, la emisión de la resolución, para evitar el corte de haberes del docente para el próximo mes.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación en carácter, Suplente C1, de la Lic. María Luciana BRITOS FABIÁN, DNI N° 33.593.151 en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Química Analítica I, desde el 20 de marzo de 2025, hasta el 31 de diciembre de 2025 y mientras se cuente con disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2º.- Continuar imputando la presente prórroga de designación a un cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación exclusiva, vacante por haber obtenido el beneficio de la jubilación del Dr. Ramón Antonio Farfán.



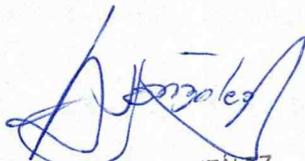
Resolución de Decanato **291 / 2025 - EXA -UNSa**
Expte N° 204/2022-EXA-UNSa- Prórroga de designación -JTP-EX -asig.
Química Analítica I - Lic. María Luciana Britos Fabián
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
29/04/2025

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. María Luciana Britos Fabián, Departamento de Química, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

SMV/cag


Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa